HOSMI E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA RIOBLANCO - TOLIMA NIT. 890.700.694-4	**E.S.E. HOSPITAL MARÍA INMACULADA**	**CÓDIGO:**
		VERSIÓN: 1
	PROCESO: CONTRATACIÓN	**FECHA:** enero 2021
	CERTIFICADO DE IDONEIDAD	**PAGINA: 1 de 1**

EL SUSCRITO GERENTE DEL HOSPITAL MARÍA INMACULADA E.S.E. DE RIOBLANCO TOLIMA

CERTIFICA QUE:

Dando cumplimiento a lo señalado en el Decreto 1082 de 2015, reglamentario de la Ley 1150 de 2007, la contratista **SANDRA LILIANA PERILLA SOTO** identificada con cédula de cuidadania número 65740249, cuenta con la idoneidad y la experiencia requerida en los estudios previos, conforme a los documentos que reposan en la carpeta y que hacen parte integral del presente proceso.

Siendo idóneo para ejecutar el siguiente objeto: PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ELABORAR DOCUMENTOS TECNICOS PARA DAR CUMPLIMIENTO CON EL ÁMBITO DE APLICACIÓN DEL MODELO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN Y ELABORAR UN DOCUMENTO TÉCNICO QUE DEFINA LA ESTRUCTURA DE ELABORACIÓN PARA ESTANDARIZAR LA PRESENTACIÓN DE LOS DOCUMENTOS SOPORTE DE LOS PROCESOS.

Dado en Rioblanco tolima, a los 25 días del mes de febrero de 2025.

MARCO FERNANDO VARON REYES
Gerente
E. S. E Hospital María Inmaculada de Rioblanco Tolima.

Acción	Nombre funcionario y/o contratista y VoBo	Rol
Proyectó	Lina Magaly Sanchez Mendez	Profesional Universitaria de Contratación
Los arriba mencionados declaramos que hemos elaborado y/o revisado el presente documento conforme a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto, bajo nuestra propia responsabilidad, lo presentamos para la firma de los responsables.		